

LA UNAM Y CANAL 13 DE TELEVISION INICIARAN PRONTO LA TRANSMISION DE PROGRAMAS CULTURALES

Por el Canal 5 continúa "Introducción a la Universidad"



El doctor Valentín Molina Piñero, al centro y el licenciado José Antonio Álvarez Lima, micrófono en mano, el jueves pasado ante las cámaras de televisión informaron del nuevo programa. Con ellos, el licenciado Rolando Martínez Murcio, Secretario Particular del Rector de la UNAM y el licenciado Luis Molina Piñero, Director de Divulgación de esta Casa de Estudios.

El doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y el licenciado José Antonio Álvarez Lima, Gerente de Información del Canal 13 de televisión, firmarán en breve un convenio de colaboración entre ambas instituciones que establecerá la producción de transmisiones fundamentalmente culturales.

En la elaboración didáctica de los programas, intervendrán especialistas universitarios de las disciplinas humanísticas y científicas, así como profesores y técnicos deportivos, a fin de lograr emisiones que fomenten el acervo cultural a la vez que proporcionen momentos de esparcimiento.

Este convenio de colaboración comenzará a rendir sus

frutos con la transmisión de la serie *El alba del hombre*, bajo el patrocinio de la UNAM, a través del canal mencionado, los lunes, a las 20:30 horas.

El instituto de Investigaciones Antropológicas de la propia UNAM, prepara la serie *El ascenso del hombre*, con la participación de connotados científicos universitarios que _____ (Sigue en la Pág. 2)

ESTUDIO DE LOS ACCIDENTES MAS COMUNES EN EL DEPORTE, EN CURSOS DE MEDICINA

En la Facultad de Medicina de la UNAM se está impartiendo la materia Medicina del Deporte, con el fin de lograr la superación de los estudiantes mediante el acondicionamiento físico, a través de su conocimiento y de su práctica, lo que repercute positivamente en su desarrollo físico e intelectual.

Lo anterior lo señala el doctor Juan González Zavala, profesor de esa facultad universitaria y jefe del Departamento de Investigación de Medicina del Deporte, de la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios, durante una entrevista en la que indica que con la enseñanza de esta materia, además de favorecer los estudios y las relaciones humanas, desaparece la angustia y la agresividad, que se canalizan a través del ejercicio físico debidamente orientado y dosificado.

Menciona el especialista universitario, que es posible evitar, en los alumnos, la drogadicción y la desadaptación social, así como prevenir las lesiones cardiovasculares tan frecuentes en esta época.

"El grupo de alumnos que cursan esa materia, explica el doctor González Zavala, ha participado en la atención médica de los deportistas en eventos nacionales e internacionales de reconocida importancia, situación que ha permitido la aplicación de los conocimientos de los alumnos en una forma práctica y útil a sus semejantes, así como la valoración del estado físico y mental de los atletas".

El doctor González Zavala señala que para capacitar a los alumnos se imparten ampliamente los temas de: fisiología del deportista, biotipología, accidentes más comunes en los diversos deportes, exploración clínica, evaluación traumatológica e integración de síndromes para realizar una buena evalua-

ción clínica, elaboración de diagnósticos y evolución de lesiones, terapéutica médica y terapia física.

Además de la clase teórica, se imparte enseñanza práctica en la alberca de Ciudad Universitaria;

es decir, se dan conocimientos sobre vendajes elásticos, con tela adhesiva y primeros auxilios, esto último con la idea de integrar un equipo de salvamento, concluye el especialista González Zavala.

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA
A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

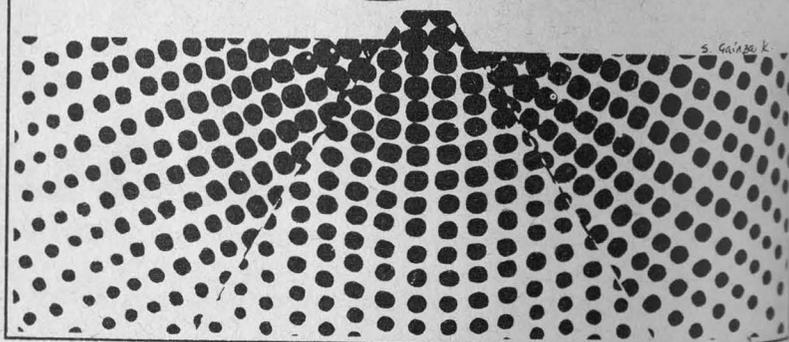
talón san cosme

GRUPO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

De la motivación universal, una reciente concepción musical en México.

Aud. de Medicina
4 de Mayo 19 hrs.
Entrada Libre

jazz progresivo



(Viene de la Pág. 1)

abordarán diversos aspectos sobre la aparición y desarrollo del hombre y los fenómenos sociales.

Se encuentra asimismo en preparación el programa que provisionalmente se ha denominado: **Imagen de la Universidad**, cuya conducción estará a cargo del maestro Juan José Arreola. También forma parte

del convenio la transmisión de los partidos del equipo de futbol "Pumas" del Universidad.

La firma de este documento significa un paso más en las tareas inherentes a la Universidad y el segundo en este genero, ya que desde el mes de enero pasado se viene transmitiendo diariamente a través de Canal 5, el programa de carácter cultural "Introducción a la Universidad".

EL GEOGRAFO, EFICAZ PARTICIPE EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS SOCIALES: DOCTORA MCGREGOR

Es urgente la incorporación del geógrafo a los estudios tendientes a solucionar los problemas sociales, económicos y políticos del país, señaló la doctora María Teresa Gutiérrez de McGregor, en una conferencia que sustentó el jueves pasado, por la noche, en la Facultad de Filosofía y Letras, con el tema "Geografía de la Población".

En esa plática, que forma parte del ciclo organizado por alumnos del segundo año de la carrera de geografía, señaló la conferenciante que esta ciencia, en el sentido moderno de la palabra, no es una ciencia meramente descriptiva, sino que trata de ayudar a la solución de los problemas que afectan a la humanidad.

Su consideración, dijo, habrían evitado soluciones que a largo plazo resultan una verdadera catástrofe.

Tal es el caso de la Cuenca del Lerma, ilustró, en que la falta de entendimiento a la labor del geógrafo, llevó a traer el agua del Río Lerma a la ciudad de México, solucionando el problema de la gran metrópoli. En cambio, se ha propiciado que en pocos años, esa cuenca comience a padecer la carencia del preciado líquido que poseía en abundancia y que



Doctora Ma. Teresa Gutiérrez de McGregor.

las tierras de cultivo de la región se sientan ya afectadas.

La República Mexicana, recordó la directora del Instituto de Investigaciones Geográficas de la UNAM, posee 30 millones de hectáreas cultivables, de las cuales, sólo se explota la mitad. y que, no obstante su máxima explotación, éstas serán insuficientes para abastecer de alimentación al pueblo en un futuro próximo.

En estas circunstancias, es

necesaria una total preservación de las áreas cultivables para su mejor aprovechamiento.

Puso como ejemplo, el caso de la fábrica Volkswaguen de Puebla que fue instalada en tierras ciento por ciento de cultivo. Los estudios geográficos indican que dos kilómetros más adentro existe una zona de tepetate que no es aprovechable para la agricultura.

Por otra parte explicó que en 1959 se consideró que una hectárea permitía alimentar durante un año a una persona. Sin embargo, en 1940 se alimentaban aquí en México un promedio de 2.5 personas por hectárea y en 1970, tres.

En otra parte de su conferencia, la doctora McGregor se refirió a la descentralización efectivamente planeada para lograr la paralización de las migraciones a los grandes centros urbanos.

La mala distribución, concluyó, es la que aumenta el desequilibrio económico y social de los pueblos. Es entonces, el geógrafo, con sus conocimientos sobre el espacio y las estadísticas, quien puede establecer con mayor exactitud cuales son las causas del desequilibrio socioeconómico del país.

De acuerdo con lo publicado en la Gaceta UNAM del pasado 30 de abril, las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación del H. Consejo Universitario, recibieron los proyectos para la creación del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior.

Dichas comisiones recibirán las opiniones que deseen formular los representantes de Colegios y Asociaciones de Profesores de Enseñanza Media Superior sobre los mencionados proyectos, en un plazo que terminará el próximo 15 de junio del presente año.

CURSO SOBRE PLANEACION DEL SISTEMA URBANO A PARTIR DEL 10 DE MAYO, EN INGENIERIA

El Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM dará comienzo el lunes 10 de mayo a un curso seminario destinado a la **Planeación del sistema urbano**, con la participación de destacados expositores extranjeros.

Debido a que problemas como el crecimiento acelerado de los asentamientos humanos, la dotación de servicios públicos, el tránsito y el transporte de personas, etcétera, son temas que se han analizado ampliamente en otros cursos del CEC, se imponía la impartición de uno que proporcionase al alumno

una visión de conjunto del problema urbano indispensable para la atención orgánica de los casos.

Dicho curso se llevará a cabo de lunes a viernes, de las 9 a las 18:00 horas, excepto el 10 de mayo, que se impartirá de las 9

a las 13:00 horas.

Los interesados en inscribirse u obtener mayor información pueden dirigirse al local del CEC en las calles de Tacuba número 5, Palacio de Minería; o bien a los teléfonos: 521-40-23, 521-73-35 y 512-31-23.

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria, que el nuevo domicilio de la Comisión del Servicio Social Integral a cargo del licenciado Eduardo López Betancourt, se encuentra ubicado en Insurgentes Sur número 1480, departamentos 204 y 401 (frente al Cine Manacar), teléfonos 5-24-91-85 y 5-24-91-36.

ACTUACION DEL BALLEF FOLKLORICO DE VERACRUZ EN EL "JUSTO SIERRA"



El Ballet Folklórico de la Universidad de Veracruz se presentó, el jueves pasado en el auditorio Justo Sierra de Humanidades, bajo la Dirección de Fernando Vilchis, Director del Instituto de Investigaciones y Creaciones Estéticas de la Universidad Veracruzana.

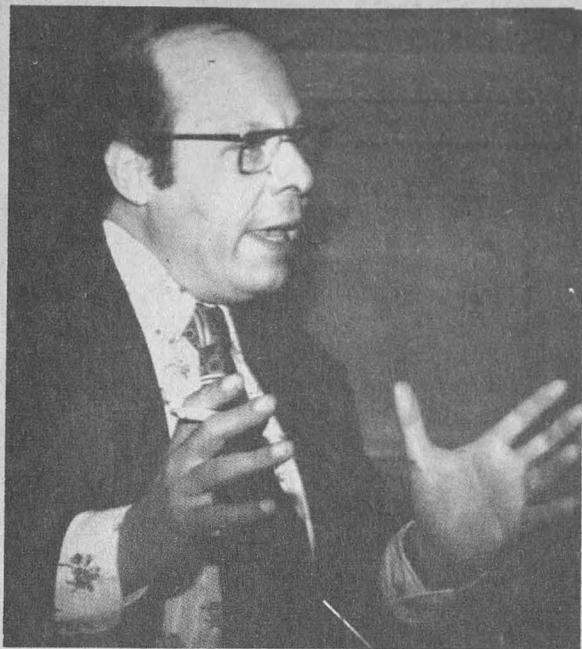
El mencionado ballet, está integrado por 43 elementos, entre bailarines, músicos, cantantes y técnicos, quienes interpretaron principalmente, música de Veracruz. Dicha audición fue organizada por la Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y formó parte de la Semana Veracruzana en la UNAM.

"DIA DEL NIÑO"



El pasado 30 de abril, los hijos de los trabajadores, empleados y profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México, fueron festejados en su día por el personal de la Guardería y Jardín de Niños de la UNAM, quienes organizaron diversos juegos infantiles y bailables regionales.

ESCUELA NACIONAL DEDICADA A FO



La Escuela Nacional de Música, dependiente de la UNAM, se encuentra integrada por el Centro de Iniciación Musical, que se dedica al bachillerato y el de licenciatura, con ambos niveles con 1.400 y 200 alumnos respectivamente.

Esta escuela fue creada por maestro Francisco Galnárez el 7 de Octubre de 1929 cuando el Conservatorio Nacional de música pasó a depender del Departamento de Educación Pública.

Actualmente imparte las carreras de cantante, de etnomusicología, de música escolar, de musicología, de instrumentista, la cual incluye piano, violín, viola, contrabajo, guitarra, flauta, oboe, clarinete, saxofón y otros.

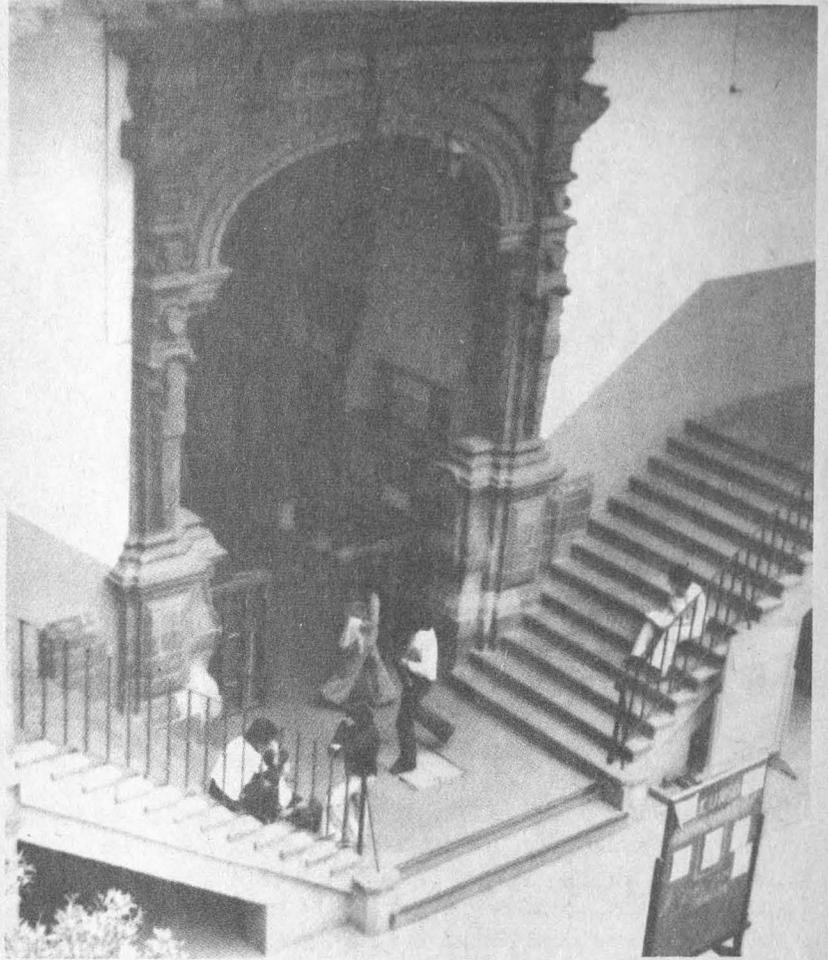
Dentro de las actividades culturales de la comunidad se encuentra la de ofrecimiento en la Escuela Nacional Preparatoria, en los Colegios de Ciencias y Humanidades, en las diversas instituciones dependientes del Politécnico Nacional.

Los programas de la E.N.M. tienen como finalidad no solo difundir la música, sino también educar al estudiante en este arte.

El compositor y maestro Francisco Galnárez es actualmente su director.



CIAL DE MUSICA: MAS DE 40 AÑOS
PAR GENERACIONES EN ESE ARTE



ACTUACION DE LA ESTUDIANTINA DE CONTADURIA EN BELLAS ARTES, EL PROXIMO OCHO DE MAYO



La Estudiantina de la Facultad de Contaduría y Administración, ofrecerá un concierto el próximo 8 de mayo a las 17:00 horas, en el Palacio de Bellas Artes.

El programa se desarrollará bajo la dirección del maestro Mario Salinas Ortega, quién, en este evento, recibirá un merecido homenaje en reconocimiento a su labor musical dentro del mencionado centro de estudios.

Después de la estudiantina actuarán la Orquesta Típica del Colegio Suizo de México y la Orquesta de la Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños, quienes también han recibido la benéfica enseñanza del maestro Salinas.

Al término de la audición, y en el Hall del Palacio de Bellas Artes, se pondrá a la venta el último disco LP grabado por la estudiantina.

CONVOCATORIAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un Concurso de Oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una liza de Técnico Académico Auxiliar "A" de Tiempo Completo para colaborar en la sección de dibujo en los proyectos del Laboratorio Experimental Multidisciplinario de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

- a) Tener grado de Bachiller o una preparación equivalente.
- b) Haber trabajado en proyectos eléctricos, Civiles, Mecánicos y de Proceso a nivel Industrial en el Area mencionada.
- c) Los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita de planos de los proyectos mencionados anteriormente.
 - b) Desarrollo de un plano de proyecto de los tipos mencionados anteriormente.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la

Secretaría Académica de la E.N.E.P. Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, presentando los siguientes documentos:

- I Curriculum Vitae por duplicado.
- II Copia del Acta de Nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio.

En la Secretaría Académica se les comunicará la admisión a su solicitud y la fecha de la prueba a realizar.

Una vez concluidos los precedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cuautitlán, Izcalli, México, a 3 de mayo de 1976.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M. convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ciencias Biológicas.

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar “C” de Tiempo Completo en el Area de Patología.

B A S E S

- a) Haber acreditado todas las materias de licenciatura de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia o contar con la preparación equivalente.
- b) Tener experiencia en trabajos relacionados con laboratorios de Histopatología.
- c) Tener experiencia en hacer inclusiones en parafina de muestras histológicas.
- d) Tener experiencia en realizar tinciones histológicas específicas de rutina.
- e) Tener experiencia en el manejo y mantenimiento de criostato, histoquinete y microtomo.
- f) Presentarse en la prueba práctica y oral, para demostrar su capacidad en la especialidad que le corresponde.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de la E.N.E.P. Cuautitlán, en un término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- I Solicitud por triplicado
- II Curriculum Vitae por duplicado
- III Copia del Acta de Nacimiento
- IV Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este Concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cuautitlán, Edo. de México a 3 de mayo de 1976.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador, del nivel "A", de tiempo completo, con sueldo de \$ 6,182.00 mensuales, en el área de Geoecología. Con cargo a la partida 21.02.316.01.144.09.

El concurso se regirá por las siguientes

B A S E S

- 1.- Presentar solicitud, por cuadruplicado, para ocupar la plaza.
- 2.- Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura y tener un promedio no menor de "B" (8-9) en los estudios realizados, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- 3.- Copia de los documentos probatorios señalados en el punto relativo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán hacer una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de mayo de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Directora del Instituto de Geografía

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador del nivel "B" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$ 7,592.00, en el área de medición de actitudes y análisis estadísticos, con especialidad en los estudios cualitativos sobre socialización y estructuras de grupos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la licenciatura en Psicología Social.
2. Haber obtenido un promedio no inferior a ocho en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de mayo de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

DR. TOMAS GARZA

Director.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, en el Departamento de Investigación de Ciencias, en el Área de Cisticercosis de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- a) Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un año utilizando técnicas de Microscopía Electrónica y que tenga experiencia previa en Cortes Ultrafinos en congelación, en autoradiografía y en microscopía electrónica de céstodos.
- c) Presentarse a la prueba que la Comisión Dictaminadora indique para demostrar su capacidad en el área correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de la E.N.E.P. Cuautitlán, en un término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando:

- I Solicitud por triplicado
- II Curriculum Vitae por duplicado.
- III Copia del Acta de Nacimiento
- IV Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán, Edo. de México, 3 de mayo de 1976.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

(Viene de la Pág. 12)

Química, Biología, y Ciencias de la Tierra) se haga en forma íntegra e interdisciplinaria y que la acción de tutoría sea responsabilidad del profesorado que ha sido capacitado previamente.

Durante el acto hizo uso de la palabra el licenciado Domínguez Vargas, quien manifestó su beneplácito por el resultado del primer convenio, que permitió, dijo, "la firma de este segundo, que pone de relieve el interés de la Universidad Nacional Autónoma de México de coadyuvar con todas las instituciones y

dependencias educativas por elevar el nivel de enseñanza en el país".

Por su parte el profesor Noguez Estrada, afirmó que "los resultados del primer convenio son muy satisfactorios, ya que han renovado el interés de los maestros de educación media superior del Estado de México en cuanto al aprendizaje de nuevas técnicas de enseñanza."

Acompañaron al maestro Domínguez Vargas durante la firma del convenio, por parte de la UNAM; el M. en C. Augusto Moreno y Moreno, Coordinador

de la Universidad Abierta; la física Teresa Quintanilla, asesora de la materia de física en el curso y la bióloga Denise Rostan, asesora de Biología en el mismo.

Por parte de la Dirección General de Educación del Estado de México, estuvieron presentes además del profesor Noguez Estrada; el profesor Enrique Gómez Bravo, Secretario Técnico de la DGE del Edo. de México y el jefe del departamento de Planeación Educativa y Control Técnico, profesor Ranulfo Rivera Castañeda.

CONVENIO UNAM—ESTADO DE MEXICO PARA LA PREPARACION DE PROFESORES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



El licenciado Sergio Domínguez Vargas y el profesor Sixto Noguez Estrada, a la izquierda, en el acto de la firma del convenio.

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Profesor Sixto Noguez Estrada, Director de Educación Pública del Estado de México, suscribieron el pasado jueves a las 10:30 horas, un convenio para la Realización del Segundo Curso sobre Ciencias Básicas para Profesores de las Escuelas de Educación Media y Superior

del Estado de México.

El convenio, que fue signado en la sala de juntas de la Secretaría General de esta Casa de Estudios, ubicada en el 5o. piso de la Torre de Rectoría, en la Ciudad Universitaria, señala entre otros puntos que:

— Las instituciones arriba señaladas han identificado la necesidad de buscar nuevas formas de atender la demanda estudiantil, apoyados en mate-

rial didáctico de gran calidad, para lo cual realizaron en 1975, un curso piloto para 30 profesores de enseñanza media del Estado de México, constituyendo la primera etapa para la capacitación integral del profesorado de dicha entidad.

En el segundo curso se pretende que: La presentación de las Ciencias Básicas (Física, _____) (Sigue en la Pág. 11)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espríu
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.